

Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias- FICYT

Memoria de Gestión y Actividades Enero-Diciembre 2014



OFICINA DE
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA
del Principado de Asturias



Gobierno del
Principado de Asturias

Consejería de Sanidad

INDICE

1. RESUMEN MEMORIA ANUAL DE OIB-FICYT 2014

1.1. LINEAS ESTRATÉGICAS

1.2. OBJETIVOS

1.3. OIB-FICYT 2014 EN CIFRAS

1.4. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS Y TAREAS DESARROLLADAS

2. PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

3. RECURSOS HUMANOS

4. PLATAFORMAS Y ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN

A. CAIBER

B. BIOBANCO

C. INSTITUTO JOANNA BRIGGS

5. SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

1.1. LINEAS ESTRATÉGICAS

La Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias-FICYT (en adelante OIB-FICYT) tiene como objeto ser el instrumento de apoyo en el ámbito de la investigación biosanitaria en el Principado de Asturias, responsable de la coordinación e impulso del mismo, dentro del marco establecido por la Consejería de Sanidad para la gestión continuada de la investigación biosanitaria en Asturias.

La Oficina de Investigación Biosanitaria presta sus servicios desde la calle Matemático Pedrayes 25-entresuelo, de Oviedo, desde 15 de marzo de 2012.

De esta forma, la OIB adquiere **un papel facilitador, de apoyo, soporte, y puesta en común** de servicios a los centros y grupos de investigación a lo largo de todo el proceso científico: desde el **desarrollo de los recursos** necesarios (infraestructuras, financiación, desarrollo y movilidad del talento...) a la puesta en marcha y realización efectiva de la **producción científica** (en metodología, gestión, etc.), hasta la **transferencia de los resultados de las investigaciones a la industria** y, tras ella, a la sociedad.

EL PRESENTE DOCUMENTO INCLUYE:

- Objetivos y actividades desarrolladas por cada una de las áreas de OIB-FICYT.
- Resumen esquemático de las principales cifras de OIB-FICYT en 2014.
- Las actividades estratégicas y las principales tareas desarrolladas a lo largo del año 2014.

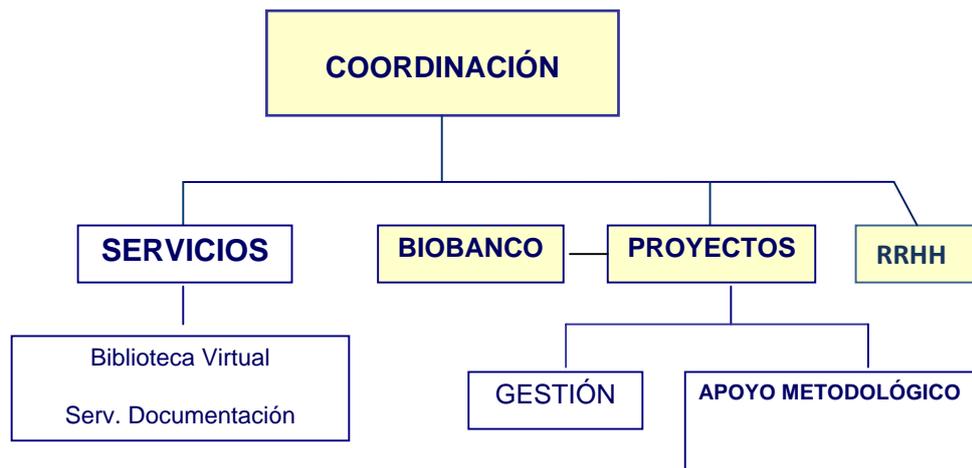
Misión

Integrar los recursos necesarios para que la Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias alcance un lugar de excelencia, enfocando los futuros resultados hacia la mejora del bienestar social a través de la investigación traslacional.

Visión

- Potenciar la Investigación Biomédica del Principado de Asturias.
- Gestión económico-administrativa de los recursos humanos y materiales.
- Ofrecer servicios, infraestructuras y metodologías de uso común.
- Facilitar la transferibilidad de conocimientos científicos y tecnológicos de la actividad investigadora al proceso asistencial.
- Asegurar la relación directa de la investigación realizada en los Centros y las necesidades de la población asturiana.

Estructura organizativa



Para el desarrollo de sus actividades estructurales, la Oficina de Investigación Biosanitaria dispone de una plantilla con la siguiente dotación:

- Responsable: Gestión económico-administrativa de la investigación, gestión de convenios y contratos específicos de investigación, asesoramiento metodológico, interlocución con las fuentes financiadoras de I+D, elaboración presupuesto anual y memorias económicas y científicas de la OIB: Dra. por la Univ. de Oviedo (Fac. Medicina), Máster en Business Administration (EADA-Barcelona) y Máster en Economía de la Salud y Farmacoeconomía (Univ. Pompeu Fabra).
- Técnico Superior para la gestión de convocatorias y ayudas, seguimiento, justificación de proyectos investigación, recursos humanos y memorias económicas, asesoramiento metodológico, elaboración y mantenimiento del Observatorio de investigación: Dra. en Medicina (Univ.de Oviedo).
- Técnico Superior para la gestión de convocatorias y ayudas y de las actividades del Instituto Joanna Briggs, asesoramiento jurídico de todos los documentos de la OIB: Ldo. Derecho (Univ.de Oviedo)
- Estadístico: asesoramiento estadístico de proyectos, tesis, corrección de artículos, etc. Dr. en Estadística (finalización 30/09/2014).
- Documentalista: Servicio de Documentación y préstamo; responsable de sanidad del Repositorio Institucional de Asturias (RIA), gestión de contenidos de la página web de la OIB-FICYT. Lda. en Documentación.
- Administrativa: procesamiento administrativo de facturas, atención visitas, registro de la documentación, mensajería, gestión de los desplazamientos y congresos de los investigadores, registro de permisos, colaboración en las justificaciones.
- Técnico informático: difusión de convocatorias, mantenimiento de las web y las redes sociales, encargado del boletín informativo semanal de noticias científicas, elaboración de las bases de datos de gestión de la OIB-FICYT. Técnico informático.

1.2. OBJETIVOS

- 1) Gestionar los proyectos y recursos de investigación en los centros sanitarios de Asturias.
- 2) Coordinar la actividad científica en biomedicina que aporten los diferentes centros sanitarios y los equipos de investigación que lo integran a fin de poner en común sus conocimientos y recursos destinados a la investigación.
- 3) Fomentar la colaboración y sinergias entre la investigación básica y la investigación clínica.
- 4) Potenciar la investigación en salud y cuidados en: Atención primaria, Enfermería y otros grupos emergentes
- 5) Incrementar el número de proyectos de investigación financiados por Agencias Públicas y, consiguientemente, aumentar los recursos económicos llegados a Asturias con la citada finalidad.
- 6) Aumentar la producción científica (publicaciones) en Salud.
- 7) Difundir los avances científicos que sean resultado de la actividad investigadora de los centros sanitarios.
- 8) Gestionar la captación de fondos destinados a investigación biosanitaria



1.3. OIB-FICYT 2014 EN CIFRAS

Cada año se suscribe una subvención nominativa por parte de la Consejería de Sanidad a favor de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), para el desarrollo de las actividades y funcionamiento de la Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias-FICYT. La subvención nominativa para el ejercicio 2014 ascendió a **610.000,00 €**.

Como entidad coordinadora de la investigación biosanitaria, la OIB-FICYT todos los años presenta las solicitudes a diversas convocatorias, fundamentalmente a las subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). Durante el 2014 se ha realizado la gestión económica-administrativa de los proyectos aprobados en convocatorias de años anteriores, ya que su duración es de 3-4 años con presupuesto anual. Por tanto, en 2014 se consiguió una financiación de **1.688.743 €** y los proyectos vigentes serían los siguientes:

Convocatoria Acción Estratégica en Salud 2013-2016 - ISCIII	Solicitudes presentadas 2011-2013	Solicitudes concedidas 2011-2013	Importe concedido Anualidad 2014
Proyectos de Investigación 2011-2013	64	24	677.000 €
Redes Temáticas de Salud 2013	5	5	165.750 €
CAIBER	1	1	35.642,16 €
BIOBANCO	2	2	129.502 €
Recursos Humanos	Contratos vigentes en 2014		
Subprograma estatal de formación	2		53.866 €
Subprograma estatal de incorporación	8		294.884 €
TOTAL			1.356.644 €

PROGRAMA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	ESTATAL DESARROLLO	DE E	Solicitudes presentadas 2011-2013	Solicitudes concedidas 2011-2013	Importe concedido Anualidad 2014
			1	1	71.293,20 €

OTROS PROYECTOS	Proyectos vigentes	Importe Anualidad 2014
Por Ayudas competitivas privadas	2	31.540 €
Por Convenio	1	23.278 €
Por Donación	12	185.988 €
TOTAL		240.806 €

1.4. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS Y TAREAS DESARROLLADAS

A. Potenciar la investigación en salud en el seno de los centros asistenciales del ámbito de actuación de OIB-FICYT, aprovechando la unificación de Atención Primaria y Hospitalaria en una única Gerencia, avanzando en el asesoramiento personalizado y de calidad a grupos.

Tareas desarrolladas

Se han mantenido 108 reuniones en las 8 Áreas Sanitarias para:

- Buscar Fuentes de Financiación I+D+i
- Metodología y Gestión de proyectos
- Preparación de Propuestas

B. Apoyar la articulación del sistema de I+D+i de SESPA, mediante la identificación y el desarrollo de estructuras estables de investigación: Grupos SESPA, RETICs y CIBER, maximizando el uso de equipamientos y servicios científicos entre los centros y plataformas de I+D+i vinculadas al SESPA o a la Universidad.

Tareas desarrolladas

- En OIB hemos registrado 8 nuevos equipos
- Participación de 5 propuestas en dos Redes de Investigación Cooperativa
- Desarrollo de 1 Seminario sobre Introducción a la Investigación Sanitaria

C. Difundir entre la comunidad investigadora/ciudadana todos aquellos eventos que tengan como fin promocionar la investigación.

Tareas desarrolladas

- Tenemos un total de 8.290 personas usuarias con visitas a nuestra web: www.ficyt.es/oib, siendo el número de páginas visitadas 58.324.

Los contenidos de la página son:

- ✓ Presentación de la Oficina de Investigación Biosanitaria.
 - ✓ Presentación de los nuevos servicios de apoyo a la investigación:
Unidad de Investigación
 - ✓ Cartera de Servicios.
 - ✓ Mapa y Observatorio de Investigación. El observatorio permite a los investigadores consultar on-line la información sobre la investigación en Asturias.
 - ✓ Difusión o Información sobre convocatorias y ayudas públicas y/o privadas sobre investigación a nivel autonómico, nacional y europeo.
 - ✓ Congresos/jornadas/seminarios de Investigación Biosanitaria.
 - ✓ Becas y Contratos de Investigación.
 - ✓ Instituto Joanna Briggs.
 - ✓ Biblioteca Virtual.
 - ✓ Noticias de interés.
 - ✓ Convocatoria propia de proyectos de investigación de Atención Primaria
 - ✓ Cita Previa "On line", que permite concertar cita para reuniones de trabajo con los profesionales de la OIB-FICYT
-
- Cita Previa "On line" para el apoyo estadístico/metodológico y servicio de enfermería para ensayos clínicos.
 - Se han publicado 263 ofertas/noticias distintas en el apartado de difusión de la web a lo largo del año 2014. Semanalmente se envía, previa suscripción, un boletín de novedades. Al mismo tiempo, también se dispone de un canal de difusión RSS.
 - Redes Sociales: se publican en Twitter las novedades relacionadas con las ciencias de la salud a través del canal www.twitter.com/oibficyt, que cuenta con 466 personas seguidoras mayoritariamente interesadas en la actualidad científica biosanitaria.

D. Creación de infraestructuras de uso transversal:

- La [Unidad de apoyo metodológico y estadística de Asturias](#), el apoyo metodológico para la red hospitalaria y de Atención Primaria, se coordina a través de la OIB;
- [Biobanco de Asturias](#): estructura transversal de investigación abierta en la que se integran colecciones de muestras biológicas con fines de investigación que se localizan en el HUCA.
- [Mapa de investigación](#): incluye a los grupos de investigación de Asturias, pertenecientes a hospitales, Atención Primaria, Consejería de Sanidad y Universidad de Oviedo, sus áreas de interés, proyectos de convocatoria pública en los que participan y sus publicaciones. La información es proporcionada por los propios investigadores responsables de los grupos que dan su consentimiento expreso para figurar en este mapa. Está sujeta a permanente actualización (<http://www.oib.es>).

E. Impartir, bajo demanda, actividades formativas dirigidas a incrementar las competencias de los investigadores/as en diferentes áreas de conocimiento de la investigación biosanitaria.

Tareas desarrolladas

Se han impartido un curso con el siguiente contenido y varias jornadas informativas:

- Cómo elaborar un proyecto de investigación Bases para la elaboración
- Investigación clínica orientada a resultados
- Proceso de investigación en salud.
- Análisis de datos
- Jornadas informativas en las distintas convocatorias de ayudas a investigación

2. PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

Desde la OIB se intenta incentivar la participación de nuevos grupos en convocatorias públicas de investigación biosanitaria, intentando financiar así las líneas de investigación establecidas. Para conseguirlo, se han realizado talleres informativos sobre las novedades de las principales convocatorias y se han llevado a cabo reuniones con investigadores para planificar su participación en futuras convocatorias.

Entre las acciones para conseguir incrementar los proyectos de investigación, está el asesorar sobre la idoneidad de las propuestas presentadas a convocatorias públicas nacionales para la financiación de proyectos de investigación desde los centros hospitalarios y de Atención Primaria del SESPA.

Además, se han llevado a cabo todas las actuaciones necesarias para la gestión administrativa de las solicitudes de los proyectos presentados en las diversas convocatorias de 2014, que comprenden desde la tramitación de las solicitudes, envío de la mismas y posterior seguimiento del proceso avisando a los solicitantes de la situación del proyecto, hasta su resolución definitiva.

Por otro lado, OIB no sólo se ocupa de la gestión económica-administrativa de los proyectos aprobados de la convocatoria anterior, sino de todos aquellos que actualmente están vigentes, derivados de convocatorias anteriores.

Las tareas que se realizan son amplias y variadas y abarcan desde la selección de personal subvencionado y las gestiones de contratación de los mismos, al control efectivo de todos los recursos humanos contratados en los diferentes proyectos (altas, bajas solicitudes de vacaciones, permisos etc...en esto prestamos soporte a la FICYT controlando los recursos humanos contratados por sus becas y ayudas que están en el ámbito sanitario)

Una parte fundamental de la gestión de la OIB es la tramitación y control de toda la facturación de los proyectos y prestar una asistencia al personal técnico e investigador de los mismos en todo aquello que pueden necesitar, dando soporte administrativo para la preparación y organización de viajes a congresos y reuniones. Y

prestando ayuda para la realización de compras de material, solicitudes de presupuestos, preparación de envíos a cargo de los proyectos etc.... en definitiva se presta un soporte administrativo global para la realización de cualquiera de las tareas de gestión que pueda originar un proyecto.

A tal efecto se han mantenido reuniones de trabajo con los investigadores con proyectos aprobados, al objeto de explicarles el método de gestión de los mismos y periódicamente se les visita para tramitar facturas y toda la documentación que sea necesaria gestionar.

Otras actividades desarrolladas han sido:

- Velar por el cumplimiento de los plazos de las ayudas en las fases de solicitud, subsanación y justificación.
- Minimizar la devolución de fondos a entidades públicas por errores de gestión o por no ejecución del presupuesto, a través del seguimiento individualizado de consumo presupuestario de cada proyecto mediante llamadas telefónicas en caso de no consumo en tres meses.
- Velar por el cumplimiento del tiempo medio para la contratación del Personal investigador desde la fecha de petición de un perfil hasta la firma del contrato.
- Se han tramitado varios acuerdos con diferentes Áreas de Gestión Clínica del HUCA y Farmacéuticas para la puesta en marcha de varios contratos post-FSE (programa de introducción y formación en investigación de los residentes recién terminados): con la Dirección del Instituto Nacional de Silicosis, el Área de Pediatría, y con el Área de Neurología.

Proyectos de investigación activos por convocatoria:

- A 31 de diciembre de 2014 existen un total de 24 proyectos activos del ISCIII, Y 5 Redes activas cuyo presupuesto total para su desarrollo en el año 2014 ha sido de 1.007.894 €. Estos proyectos se justifican anualmente ante el citado organismo, tanto desde un punto de vista económico como científico, utilizándose al efecto la aplicación que ofrece el ISCIII. Dicha función es desarrollada por OIB, mediante la comprobación y carga de los datos económicos de ejecución de los proyectos y la transmisión de los ficheros de datos científicos que facilita el investigador principal del proyecto.
- *En el año 2014, se solicitaron al ISCIII 19 proyectos de investigación (2 de ellos en Investigación clínica Independiente) para su desarrollo del 2015-2017 y se han concedido 6 proyectos de Investigación en Salud y 1 proyecto en Investigación Clínica Independiente, con una financiación total de 479.584 €.*

3. RECURSOS HUMANOS ORIENTADOS A LA INVESTIGACION BIOSANITARIA

Es necesario desatacar que en cumplimiento del acuerdo de colaboración entre la Consejería de Sanidad y la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), por parte de FICYT se asume la contratación laboral, tanto del personal con cargo a los proyectos de investigación que se gestionan desde OIB-FICYT, como la de todos aquellos Recursos Humanos que destinan su actividad a la investigación biosanitaria, en exclusiva, al amparo de las distintas convocatorias de ayudas que promueve el Instituto de Salud Carlos III, a saber, contratos predoctorales, posdoctorales y post formación sanitaria especializada, contratos de investigador del Sistema Nacional de Salud, contratos de apoyo a la investigación y los programas de estabilización de investigadores e incorporación de grupos al Sistema Nacional de Salud.

Por lo que respecta a las convocatorias de RRHH que promueve el ISCIII, durante 2014 estuvieron contratadas las siguientes personas:

- 3 contratos de investigador del SNS (Miguel Servet I y II)
- 1 contrato predoctoral
- 3 contrato postdoctoral (Sara Borrell)
- 1 contratos de formación en investigación postFSE (Rio Hortega)
- 1 contrato de Apoyo a la Investigación
- 2 investigadores estabilizados (2008, 2009) Programa I3 SNS.
- 1 investigador estabilizado y 2 técnicos de apoyo, con cargo al Programa de Incorporación de Grupos Emergentes al SNS (2008).
- 1 investigador estabilizado (2009) Programa I3 MICINN.

Todas estas ayudas, a excepción de las referidas en los tres últimos puntos, exigen la cofinanciación, en diferente porcentaje, por parte de FICYT, lo que en su día motivó la ampliación de la subvención que la Consejería de Sanidad concede a FICYT.

Desde la OIB - FICYT no se han tramitado nuevas solicitudes en 2014 de recursos humanos para investigación biosanitaria.

- **Programas de Intensificación de la actividad investigadora del Instituto de Salud Carlos III, en el marco del Programa Nacional de Recursos Humanos:**

El Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora consiste en la “liberación” al profesional beneficiario de un 50% de su jornada asistencial para destinarla a la actividad investigadora, concediendo a cambio el ISCIII una subvención de 30.000 €/año para la contratación de personal en sustitución. En Asturias se han beneficiado de este programa el siguiente número de profesionales:

Año 2006: →→2.

Año 2007: →→3.

Año 2008: →→7.

Año 2009: →→4.

Año 2010: →→4.

Año 2011: →→4.

Año 2012: →→2.

Año 2013: →→1.

Año 2014: →→2.

Durante el año 2014 se han solicitado dos contratos de intensificación al ISCIII. Dichos programas son considerados de alto interés estratégico, como medidas de fomento de la investigación y están altamente valorados entre la comunidad científica.

4. PLATAFORMAS Y ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN

A. Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER)

Bajo la denominación de “Estructura de Promoción y Gestión de la Investigación Clínica”, se presentó 1 propuesta para el HUCA, a la convocatoria novedosa del ISCIII, dentro de la Línea Instrumental de Articulación del Sistema de la Acción Estratégica en Salud (BOE 15 de marzo 2008), que financiaba la creación de unidades estables de apoyo hospitalarias para la realización de Ensayos Clínicos y otros proyectos de investigación clínica.

Actualmente, el CAIBER está disuelto, y sólo se financia a una persona que formaban parte del Consorcio de las cuatro que había hasta septiembre de 2012, ya que todavía se tiene presupuesto del ISCIII para mantenerla. Todos los proyectos en los que se participaba, bien como investigadores principales o como colaboradores se han parado y abandonado.

El Bioestadístico continúa con su labor en el HUCA, dando apoyo a la unidad de apoyo a la investigación. Se necesitaría volver a contratar al menos a la coordinadora de forma parcial y a la monitora/data manager para el buen funcionamiento de la unidad.

La Unidad de CAIBER se ha transformado en la Unidad de Apoyo a la Investigación del HUCA. Ante la falta de financiación, la unidad se disolvió, quedando temporalmente contratado el estadístico por el HUCA.

En la unidad se recibe una media de 2-3 visitas al día. También se resuelven dudas vía telefónica y por e-mail. Los objetivos de los trabajos son principalmente (entre paréntesis el porcentaje aproximado del tiempo dedicado a cada actividad):

1. Tesis Doctorales (15%)
2. Trabajos de Fin de Master (10%)
3. Trabajos de Fin de Grado (5%)
4. Artículos de Investigación (35%)
5. Ponencias en Congreso (15%)

6. Otros trabajos (20%)

B. BIOBANCO DE ASTURIAS

El objetivo de esta acción del Instituto de Salud Carlos III fue sentar las bases de una infraestructura nacional que abordase las barreras financieras, éticas, jurídicas y técnicas que obstaculizan la creación de una red de biobancos hospitalarios que pueda integrarse en una estructura internacional.

En 2009 se convoca el Subprograma de Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS). Subprograma que se dirigió exclusivamente a la financiación de estructuras estables de investigación cooperativa. Esta Red terminó en 2013 quedando exclusivamente algún remanente de recursos humanos.

En 2012 se convoca por parte del ISCIII las Plataformas de apoyo a la investigación en ciencias y tecnologías de la salud, presentándose el Biobanco creado por la antigua Red de Biobancos de 2009. Esta plataforma es aceptada.

El objeto de esta convocatoria es regular el procedimiento de concesión de subvenciones para financiar estructuras estables colaborativas en red, en áreas temáticas específicas de carácter transversal.

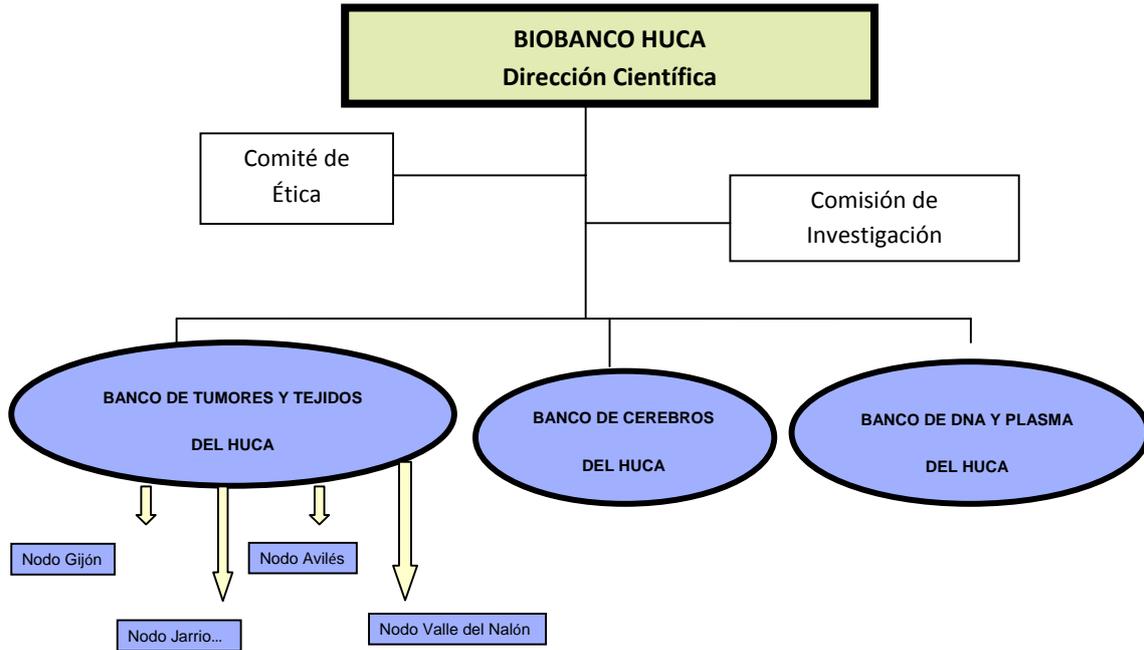
Con esta actuación se pretende:

- a) Proporcionar soporte de alto nivel científico, técnico y tecnológico a los proyectos de I+D+I en Ciencias y Tecnologías de la Salud.
- b) Promover proyectos transversales propios de su área de actuación.
- c) Potenciar la participación española en programas y plataformas internacionales.
- d) Fomentar la innovación en tecnologías sanitarias como un instrumento que contribuya a la sostenibilidad del SNS.

En la actualidad, el Biobanco en Asturias estará formado por:

- Red regional de Bancos de Tumores
- Banco de Cerebros y Tejidos Neurológicos
- Banco de ADN

251659264251660288251661312251662336



TIPO DE MUESTRAS QUE SE RECOGEN:

Para el Banco de Tumores: Tejido sobrante del diagnóstico anatomopatológico de tumores, tanto normal como tumoral.

Para el Banco de ADN: Plasma y ADN extraído de sangre periférica de personas donantes, sanas o enfermas.

Para el Banco de cerebros:

- Cerebros de donantes que lo hayan cedido por sí mismos en vida o por sus familiares si están incapacitados.
- Cerebros de personas que una vez fallecidas o próximo el fallecimiento, sus familiares directos firman el documento para ceder el cerebro para el Biobanco. Esta situación suele darse en el contexto de un ingreso hospitalario.
- Cerebros de personas en una actuación de la medicina forense.
- Líquido cefalorraquídeo, generalmente obtenido postmortem.
- Músculo y otros tejidos nerviosos.

C. Instituto Joanna Briggs (Enfermería):

El Instituto Joanna Briggs (IJB) es una organización comprometida con la práctica de cuidados de salud basados en la evidencia a nivel mundial, a través de la evaluación de la evidencia científica, divulgación de la mejor evidencia disponible, su implantación en la práctica clínica y la evaluación de su impacto en los cuidados. El IJB tiene su sede en Adelaida (Australia) y cuenta con 26 centros colaboradores distribuidos por todo el mundo. El Centro Colaborador Español fue creado en el 2004 como iniciativa del Instituto de Salud Carlos III, tiene su sede en Madrid, en la Unidad de coordinación y desarrollo de la investigación en Enfermería (Investén-ISCIII). Desde su creación se han ido estableciendo acuerdos de colaboración con algunas de las Comunidades Autónomas de nuestro país: Andalucía, Aragón, **Asturias**, Canarias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Madrid, País Vasco y Murcia.

Los objetivos principales del Centro Colaborador Español son: disminuir la variabilidad clínica, mejorar la calidad de los cuidados, aumentar la confianza y satisfacción de la población respecto a los cuidados y a los propios profesionales de la salud e incrementar la calidad y cohesión de los servicios ofertados por el Sistema Nacional de Salud.

Con fecha 16 de febrero de 2006 (BOE 20-04-07) se suscribe el primer Convenio de Colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, a través de su Consejería de Sanidad, por el que se regula la participación y funcionamiento en el Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs y el fomento de la investigación en cuidados de salud basados en la evidencia. Dicho convenio se ha ido renovando, firmándose el último el 5 de junio de 2014, por un periodo de cuatro años.

En virtud de los acuerdos alcanzados se crea un Comité de Seguimiento, del que forma parte quien suscribe, desde el mes de mayo de 2009, en su condición de Coordinadora de la Oficina de Investigación Biosanitaria de Asturias. De la misma forma, el convenio recoge la existencia de un Comité Científico, del que forma parte,

en representación de Asturias, la enfermera del Hospital de Jove, Dña. Beatriz Braña Marcos. Los citados Comités son responsables de la promoción y desarrollo de la Práctica Clínica basada en la evidencia y de asesorar y evaluar en las actividades del Centro Colaborador.

Además de los compromisos mencionados anteriormente para la participación en los Órganos citados, el compromiso de gasto que conlleva el Convenio supone para la Consejería de Sanidad la cantidad de 8.000,00 €/año, previéndose como modalidades de cooperación la promoción y realización conjunta de proyectos de investigación, la utilización conjunta del personal científico, la utilización común de servicios auxiliares (bases de datos, documentación, información, centros de cálculo...) y acciones de formación de profesionales mediante cursos y seminarios.

El Centro colaborador español del Instituto Joanna Briggs, en cumplimiento del citado Convenio, así como de los demás suscritos con aquellas Comunidades Autónomas que participan en el mismo, ha desarrollado durante el año 2014 una serie de actividades que se encuentran recogidas en su Memoria de Actividad, pudiéndose destacar, a efectos de la presente, las siguientes acciones en las que ha tenido participación directa nuestra Comunidad Autónoma, a través de sus profesionales. Así podemos destacar:

- Participación en la revisión sistemática y su publicación. Martínez Ques AA, Vázquez Campo M, Martín Arribas C, Braña Marcos B, Quesada Ramos C, Rayón del Barrio O, Comet Cortés P, Tejuca Marengo M. Effectiveness of different types of care for the peritoneal dialysis catheter exit site: a systematic review. The JBI Database of Systematic Reviews and Implementation Reports. 2013 [S1]; 11(9):139-79.
- Se ha formado a una profesional de Asturias (Área III) en metodología de la investigación, mediante su participación en el correspondiente curso formativo organizado por el CCE-IJB.
- Dos profesionales de enfermería (Áreas II y IV), han participado en los cursos básicos de revisiones sistemáticas celebrados en Lleida y Cantabria.

- Asistencia de la coordinadora de OIB y participación de una profesional (Área III) en la Jornada Anual del Centro Colaborador Español/Encuentro Internacional de Investigación en Enfermería, celebrado en el mes de noviembre en el País Vasco.
- Revisión de la traducción de los siguientes documentos de buenas prácticas:
 - ✓ Total Laryngectomy: Clinical Information.
 - ✓ Falls Prevention Strategies: Acute In-hospital setting.
 - ✓ Intervenciones musicales para la ansiedad odontológica en pacientes pediátricos y adultos.
 - ✓ Nursing Rounds: Clinician Information.
 - ✓ Schizophrenia (Mental Health): Exercise Therapy.
 - ✓ Crown Preparation for Vital Teeth: Hypersensitivity Management.
 - ✓ Hemodialysis Adequacy: Patient and Treatment Barriers.
 - ✓ Acute coronary syndrome: Early discharge.
 - ✓ Renal Biopsy: Post renal biopsy care.
- Participación en el grupo de trabajo para la elaboración de un proyecto de implantación de recomendaciones concretas en centros sanitarios (Proyecto Excelencia). Esta actividad es diferente al grupo de trabajo creado en nuestra Comunidad Autónoma para participar, con la candidatura del Hospital Valle del Nalón, en el proyecto Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados, para la implantación de Guías de Buenas Prácticas en aquellos centros que resulten seleccionados por sus méritos. Destacar que el señalado centro hospitalario ha sido evaluado favorablemente a tal fin.
- En 2014 se creó un grupo para la elaboración un proyecto de implantación de recomendaciones concretas, *Proyecto Sumamos Excelencia*. Este grupo está formado por: Ruyman Brito (Canarias), Pilar Córcoles (Castilla la Mancha), Carmen Fuentelsaz (Cataluña), Beatriz Braña (Asturias), Esther González (ISCIII) y Gema Escobar (ISCIII).

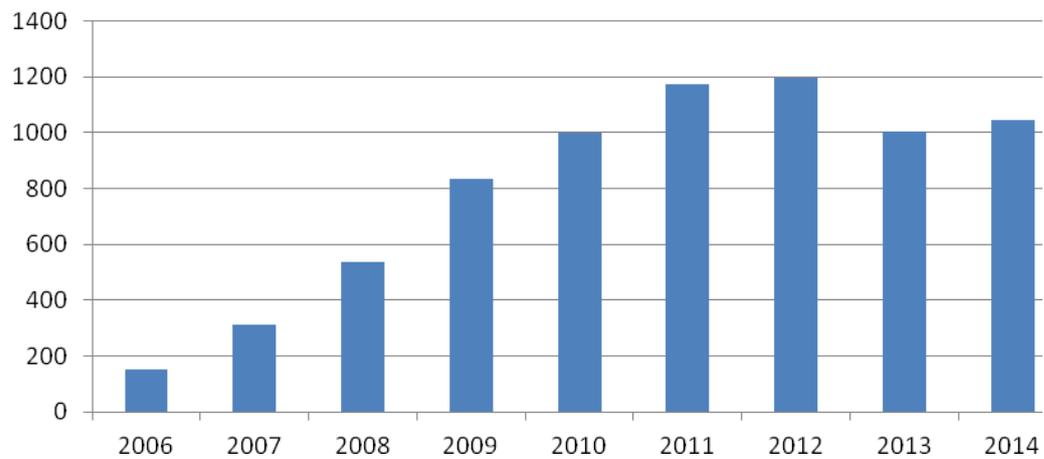
5. SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

5.1. SERVICIO DE PRESTAMO

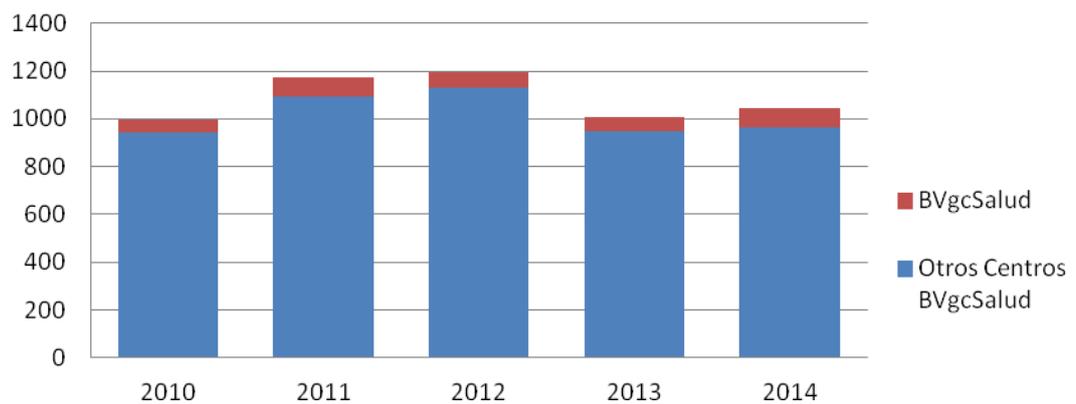
Estadísticas de uso:

1. Se atendieron 1046 peticiones de SOD internas

Préstamo Interno



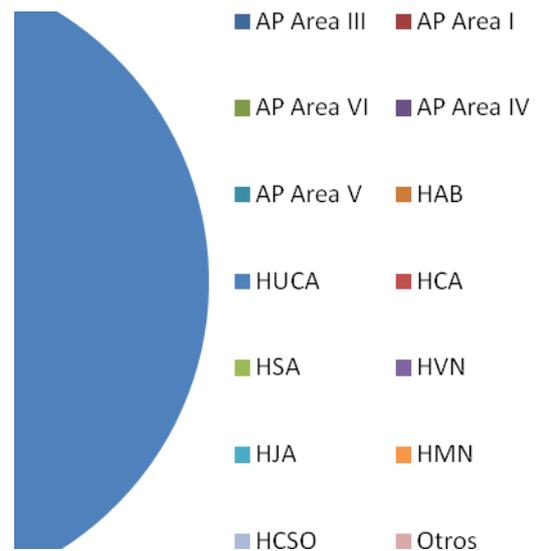
- 965 se atendieron con recursos de otros centros.
- 81 fueron atendidas con recursos de la BVgcSalud.



Peticiones por Centro

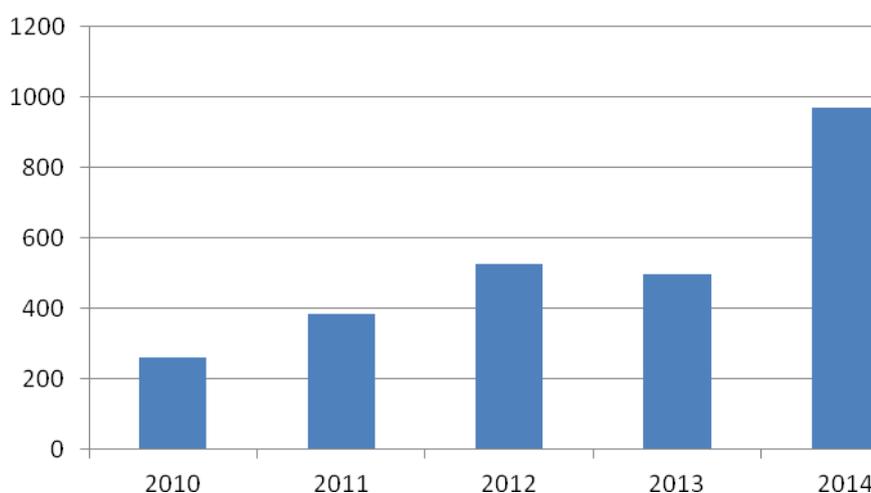
Peticiones según el centro al que pertenecen nuestros usuarios:

Centro/Área	Número de Peticiones
Hospital Central de Asturias	581
Hospital Valle del Nalón	233
Hospital de Cabueñes	134
Hospital Carmen y Severo Ochoa	18
Hospital Monte Naranco	6
Hospital de San Agustín	10
Hospital Álvarez Buylla	1
Hospital de Jarrio	8
Área IV de Atención Primaria	4
Área VI de Atención Primaria	29
Área III de Atención Primaria	3
Área I de Atención Primaria	13
Área V de Atención Primaria	2
Otros	3



2. Se atendieron **970** peticiones de SOD externas, procedentes de otras bibliotecas y centros de documentación de fuera del Principado de Asturias, que hemos atendido con los recursos propios de la Biblioteca Virtual gcSalud.

Peticiones recibidas de otras bibliotecas



5.2. REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE ASTURIAS (RIA)

<http://ria.asturias.es/RIA>

El Servicio de Documentación de la OIB-FICYT es el responsable de la “Colección de Sanidad” del Repositorio Institucional de Asturias (RIA).

Los trabajos depositados, en la colección de Sanidad, durante 2014, fueron 46 documentos.

5.3. FORMACIÓN

Desde el Área de Documentación se imparte formación dirigida a residentes especialistas de Medicina de Familia y Comunitaria. Esta formación se imparte en forma de Talleres y son organizados por la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria (SESPA). Cada sesión formativa tiene una duración de 10 horas lectivas.

Este año se han impartido las siguientes ediciones:

- Primera edición: 23-24 de Enero.
- Segunda edición: 6-7 de Febrero.
- Tercera edición: 20-21 de Marzo.

El 02 de Octubre se impartió un taller para residentes de enfermería.

RECURSOS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL

Wed of Knowleg (WOK)

Desde Junio de 2010, la Oficina de Investigación Biosanitaria-FICYT pasa administrar la plataforma de la Web of Knowleg (WOK) para el personal del Sistema Sanitario Público Asturiano.

Este es el segundo año que los siguientes servicios se han dejado de ofrecer por falta de financiación: Scopus (Base de Datos bibliográfica) y BiomedCentral (plataforma para la publicación, en la misma, de trabajos de investigación de los profesionales del Sistema Sanitario Público Asturiano).

Dra. Teresa Ortega Montoliu

Coordinadora de la OIB-FICYT

Oviedo, 12 de abril de 2015.